

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía

"AGROINSECA" EQUIPOS DE AGROINDUSTRIALES Y SECADO C.A.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a su revisión. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La revisión efectuada al Balance General de "AGROINSECA" EQUIPOS DE AGROINDUSTRIALES DE SECADO C.A. al 31 de Diciembre de 1996 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha, fue realizada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

1.- En el ejercicio económico 1996, el Gerente y Presidente de "AGROINSECA" EQUIPOS DE AGROINDUSTRIAL DE SECADOS C.A. han cumplido como administradores, en todo lo relacionado a normas legales, y en especial a lo que disponen los estatutos sociales de la empresa, no existiendo observación que hacer.

2.- En la revisión realizada periódicamente a los libros y registros contables, libros sociales y demás documentos de la Compañía, los administradores me facilitaron toda la colaboración necesaria a fin de que pueda ejercer el cargo en forma eficiente, y tenga los conocimientos necesarios de toda la actividad que realiza la empresa en la cual soy Comisario.

3.- Los libros y demás documentos contables son llevados en forma ordenada y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador. Están bajo la responsabilidad de una Contadora, la misma que ejerce su cargo en forma eficiente, y actualiza la misma anualmente en el Colegio de Contadores del Guayaquil.

Los libros sociales, siendo estos, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, talonarios son llevados en forma ordenada y de conformidad con las disposiciones legales.

4.- La Compañía tiene activos fijos éstos se encuentran en buen estado de conservación y la custodia es responsabilidad exclusivamente del Gerente de la Empresa.

5.- Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con lo que constan registrados en los libros de Contabilidad de la Compañía. Por lo expuesto considero que estos Estados Financieros son confiables, además que como indique anteriormente, fueron elaborados, observando los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

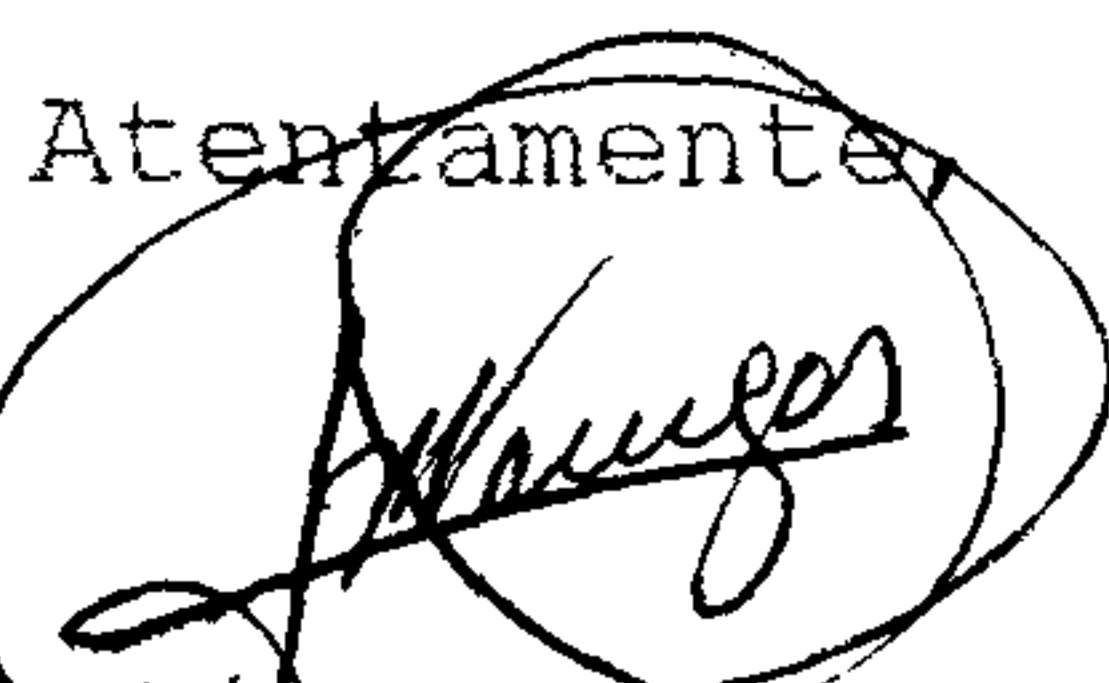


24 JUN 1997

Con fecha Mayo 13 del año en curso, se realizo la Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se aprobaron los Estados Financieros del ejercicio económico 1996, la misma que se realizo con la novedad de que por tercer año consecutivo se ha tenido Perdida como se puede observar en los Estados Financieros, motivo por el cual estableceremos nuevas políticas financieras y de mercado, para tratar de superar este déficit.

Considero que con lo expuesto en este informe se cumple con las disposiciones legales vigentes, por lo que no me queda mas que agradecer a los Administradores de la Compañía "AGROINSECA" EQUIPOS DE AGROINDUSTRIALES DE SECADO C.A. por todas las facilidades dadas a fin de que pueda cumplir con las responsabilidades entregadas como Comisario de esta Empresa.

Atentamente,



Miguel Vanegas
COMISARIO



21 JUN 1997